

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montoro

Núm. 5.152/2011

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Se comunica a todas las personas interesadas que en la relación adjunta se reseñan denuncias de expedientes incoados por este Ayuntamiento, por infracciones a la normativa de Tráfico y Seguridad Vial, a las cuales no ha sido posible notificarle personalmente, a pesar de haberse intentado en la forma legal prevista, la denuncia, o sanción correspondiente, a fin de que en el plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publi-

cación del presente acto en el Boletín Oficial de la Provincia en el caso de denuncia, puedan formular por escrito las alegaciones que en su defensa estimen conveniente con la aportación o proposición de las pruebas que considere oportunas, o bien en el plazo de un mes, en caso de sanción, presentar reclamación Económico-Administrativa, previa a la vía jurisdiccional.

El contenido íntegro del expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Intervención Municipal, sita en Plaza de España nº 1 de Montoro (Córdoba), de lunes a viernes, en horario de ocho y media a dos y media.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo.

Fíjese el presente edicto en el Tablón de Edictos Municipal y publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia.

NIF	Nombre
X8542040R	Adrián Halungescu
6547280P	Edita Simkeviviute
30506373R	José Mª Rodríguez Notario
30506373R	José Mª Rodríguez Notario
30462295Z	Francisco Relaño Cerezo
52553778C	Antº Pedro Mesa Ortega
25981732N	Pedro Quero Pérez
25981732N	Pedro Quero Pérez
25981732N	Pedro Quero Pérez
30955903L	Juan Cuadrado Simón
30477360Z	Juan Marín Gallardo

Expediente	Importe	Acto
838/2010	30,00 €	Resolución
4/2011	60,00 €	Resolución
5/2011	160,00 €	Resolución
33/2011	60,00 €	Resolución
39/2011	60,00 €	Resolución
82/2011	60,00 €	Incoación
121/2011	80,00 €	Actuaciones Previas
162/2011	80,00 €	Actuaciones Previas
165/2011	30,00 €	Actuaciones Previas
172/2011	160,00 €	Incoación
206/2011	30,00 €	Actuaciones Previas

Montoro, 18 de mayo de 2011.- El Alcalde, firma ilegible.